



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

35a. REUNION – SESION CONSTITUTIVA – 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Presidencia del señor concejal Carlos Alberto Moreno Salas

Secretario: señor Miguel Angel Lorenzo

Prosecretario: señor Lisandro Ganuza Bollati

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Edgardo Raúl
BEVILACQUA, Gustavo
CIVITELLA, Ana Concepción
ESPINA, Soledad
GHIGLIANI, María Gisela
LEMONS, Julián
MANDOLESI BURGOS, Santiago
MARTINEZ, Norberto
MENDOZA, Manuel María
MOLINA, Leticia Andrea
MOLINA, María Cristina
MORENO SALAS, Carlos Alberto
MORINI, Rafael Emilio
PAOLETTI, Carlos Rubén
PIERSIGILLI, Patricia
PIERDOMINICI, Fabio Gabriel
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
ROMANO, Horacio
RIVAS GODIO, María Constanza
SARTOR, Aloma
URSINO, Roberto Francisco
VILLALBA, Ramiro
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTE

IANTOSCA, Miriam Magdalena

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(Pág.1)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(Pág.2)
- 3 - Integración de las Comisiones Internas.(Pág.2)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los siete días del mes de diciembre de 2011, a las 22:26 horas.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).-Damos inicio a la sesión, por Secretaría se

toma lista.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Se encuentra ausente con aviso la concejal Iantosca; en su reemplazo el concejal suplente Romano.

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto convocando a Sesión Constitutiva.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Dice así:

“DECRETO N° 205°: Convocando a Sesión Constitutiva.

Atento a la realización preparatoria el día 7 de diciembre del año en curso, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1°: Cítese al Honorable Cuerpo a Sesión Constitutiva para el día 7 de diciembre de 2011 a las 20:00 horas, a fin de considerar como único Punto del Orden del Día la constitución de las Comisiones Internas.

Artículo 2°: Comuníquese e insértese en los Registro de Decretos de la Presidencia.

3

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se dará lectura a la conformación de las distintas comisiones.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Voy a dar lectura a la constitución de las distintas Comisiones, haciendo la aclaración que el concejal leído en primer término de cada una de ellas, es quien ejerce la presidencia de la misma.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

SANTIAGO MANDOLESI BURGOS
LETICIA MOLINA
RAUL WOSCOFF

PATRICIA PIERSIGILLI
JULIAN LEMOS

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

ROBERTO URSINO
LETICIA MOLINA
RAFAEL MORINI
CONSTANZA RIVAS GODIO
CARLOS PAOLETTI

SALUD PUBLICA

GISELA GHIGLIANI
GUILLERMO QUEVEDO
MIRIAM IANTOSCA
ROBERTO URSONO
CONSTANZA RIVAS GODIO

PRIMERA DE HACIENDA

GUILLERMO QUEVEDO
GUSTAVO BEVILACQUA
JULIAN LEMOS
ALOMA SARTOR
RAUL AYUDE

SEGUNDA DE HACIENDA

MARIA CRISTINA MOLINA
FABIO PIERDOMINICCI
ELISA QUARTUCCI
SANTIAGO MANDOLESI BURGOS
ANA CIVITELLA

TRANSITO Y TRANSPORTE

SOLEDAD ESPINA
GUSTAVO BEVILACQUA
CARLOS PAOLETTI
CRISTINA MOLINA
ROBERTO URSINO

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

PATRICIA PIERSIGILLI
ANA CIVITELLA
RAMIRO VILLALBA
MIRIAM IANTOSCA
MANUEL MENDOZA

CONTROL Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

JULIAN LEMOS
ALOMA SARTOR
RAUL WOSCOFF
GISELA GHIGLIANI
SOLEDAD ESPINA

PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DE-

SARROLLO ECONOMICO SOCIAL

ELISA QUARTUCCI
CONSTANZA RIVAS GODIO
FABIO PIERDOMINICI
GUSTAVO BEVILACQUA
GISELA GHIGLIANI

DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

RAUL AYUDE
CRISTINA MOLINA
RAFAEL MORINI
RAMIRO VILLALBA
NORBERTO MARTINEZ

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

CARLOS PAOLETTI
PATRICIA PIERSIGILLI
MANUEL MENDOZA
ANA CIVITELLA
SOLEDAD ESPINA

COMISION DE PRESUPUESTO

GUILLERMO QUEVEDO

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Se aclara que la Comisión de Presupuesto se compone en primer término con Guillermo Quevedo, luego se compone de las Comisiones de Primera y Segunda de Hacienda.

COMISION DE PARITARIAS

FABIO PIERDOMINICI
SANTIAGO MANDOLESI BURGOS

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señor presidente, en razón de que no hemos participado en la conformación de las comisiones, y en razón de que a integrantes de nuestro bloque se le han asignado algunas presidencias, nuestro bloque las declina, de manera que queda en condiciones la mayoría circunstancial que la han conformado, de poder elegir y proponer a quien entiendan que corresponde, a cargo de la presidencia.

Es decir, continuamos en las comisiones que nos han sido asignadas, pero declinamos las presidencias.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Doy lectura entonces, a las comisiones que en principio tenían asignadas la presidencia.

SR. MANDOLESI BURGOS.- ¡Pido la pala-

bra!

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Mandolesi Burgos.

SR. MANDOLESI BURGOS.- Ese listado de comisiones es lo que ha surgido de las distintas conversaciones con los distintos bloques. En lo personal he hablado con el concejal preopinante de comisiones, si bien no hemos arribado a un acuerdo total, según lo que se va a manifestar en la votación que a continuación seguirá, hemos tratado de aunar un criterio en el que se mantienen las mismas comisiones que tenía el oficialismo, el bloque Integración Ciudadana tiene tres presidencias, el bloque de Unión Cívica Radical y Unión PRO mantienen dos presidencias. Esta fue la conversación con la mayoría de los bloques.

Nosotros no tenemos voluntad de cambiar ese despacho, con lo cual solicito que se ponga a consideración.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Que una mayoría circunstancial defina autoridades del Cuerpo, que una mayoría circunstancial defina la conformación de las comisiones, como ya se dijo, en la democracia se puede hacer política y eso es número y es mayoría; pero lo que no se puede es violentar la voluntad de cada uno de los concejales.

Si un concejal manifiesta expresamente, como lo están haciendo los integrantes de nuestro bloque por mi intermedio, de que no van a presidir la comisión, lo único que faltaría ahora es que se violente la voluntad de los concejales entre pares. ¡Estamos llegando al límite que nunca jamás hubiera imaginado!

Ustedes pueden decidir por mayoría quien va a presidir el Cuerpo, quien va a ser el Secretario, quien va a ser el Prosecretario, cómo quieren conformar las comisiones; pero lo que no pueden violentar es la libre decisión de un concejal, que es un par de todos ustedes, que tiene que asumir voluntariamente una presidencia. Están llegando a límites absolutamente insospechados.

Les pido que razonen, pidan un cuarto intermedio, reflexionen, recompongan las comisiones, y nos ahorremos este bochorno que está llegando a límites increíbles, porque ustedes pueden decidir para el funcio-

namiento del Cuerpo, cómo quieren que se conformen las comisiones, pero están violentando la voluntad individual de un concejal, le están imponiendo el número, falta ahora que nos digan cómo tenemos que venir vestidos o si tenemos que venir con corbata, ¡es absolutamente increíble!

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra la concejala Cristina Molina.

SRA. MOLINA.- Voy a pedir un cuarto intermedio para rever las presidencias.

SR. WOSCOFF.- ¡Apoyo la moción!

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Pasamos a un cuarto intermedio.

-Es la hora 22:30.

-A la hora 22:35.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Reanudamos la sesión luego del cuarto intermedio.

Tiene la palabra el concejal Martínez.

SR. MARTINEZ.- Mirando rápidamente la formación de las comisiones, ha sido tan equitativo como la distribución de las autoridades: buscaron balancear en cada comisión, la mayoría para el justicialismo y Unión PRO, excepto en la de Educación; y en mi caso, yo estoy en una sola comisión.

Nada más.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- En función de la dimisión de las presidencias que manifestó el bloque Integración Ciudadana, y en función de lo que se ha hablado durante el cuarto intermedio, damos lectura a

la formación en la que han quedado las mismas.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Repasamos entonces la conformación definitiva de las tres comisiones.

PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FABIO PIERDOMINICI
ELISA QUARTUCCI
CONSTANZA RIVAS GODIO
GUSTAVO BEVILACQUA
GISELA GHIGLIANI

DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

RAFAEL MORINI
RAUL AYUDE
CRISTINA MOLINA
RAMIRO VILLALBA
NORBERTO MARTINEZ

SEGURIDAD PUBLICA

ANA CIVITELLA
CARLOS PAOLETTI
PATRICIA PIERSIGILLI
MANUEL MENDOZA
SOLEDAD ESPINA

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- A consideración la conformación de estas comisiones.

-Aprobadas por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 22:40.